



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 455 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 27871/16, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. Maria Julia Correa, Jueza a cargo del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, propone la designación del agente Nicolás Bosch Madariaga, para cubrir interinamente la vacante al cargo de Oficial en el Juzgado a su cargo.

Que el mencionado agente se encuentra designado como Relator en la Fiscalía N° 19 en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, conforme Disposición SCA N° 189/16 del Ministerio Público Fiscal.

Que se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien informó que el hecho generador de la presente solicitud es la vacante generada en el cargo de Oficial en el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, en virtud de la designación interina del agente Juan Pablo de la Paz Cabanillas en el cargo de Secretario Privado en el mencionado Juzgado, conforme Resolución de Presidencia N° 1394/16.

Que se hace saber al agente Bosch Madariaga, que una vez resuelta la presente propuesta deberá tramitar por ante su actual superior jerárquico la concesión de la respectiva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar al agente Nicolás Bosch Madariaga, legajo N° 3900, en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 28, con carácter interino, en virtud de la designación interina del agente Juan Pablo de la Paz Cabanillas, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Noelia Boto Merzario, en un cargo de mayor jerarquía,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

y/o mientras se extienda la licencia excepcional sin goce de haberes del agente Ricardo Leandro Recio, y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra".

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 28, a la Fiscalía General en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1455 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires